2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

CVE-2014-1736 *Resolución de nombramiento de personal eventual.*

Por resolución de esta Alcaldía de fecha 28 de los corrientes, y en el ejercicio de las facultades atribuidas por la Ley 7/85, se nombró como personal eventual de este Ayuntamiento, Auxiliar de Alcaldía, a doña Esperanza Macarena Sánchez Moreno, con jornada a tiempo completo y una retribución bruta mensual de 1.250,00 euros, distribuidos en 12 pagas mensuales más dos pagas extraordinarias.

Dicho nombramiento se ha efectuado con carácter temporal, en tanto se mantenga la situación de incapacidad temporal de la titular del puesto, con independencia de los demás supuestos de cese previstos legalmente.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/85, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Santander, 28 de enero de 2014.
El alcalde,
José María Ruiz Gómez.

2014/1736

CVE-2014-1736